

**RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2025 de la Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de ganadores de los premios recogidos en las bases del IX Concurso de Proyectos “Construye tu Futuro”.**

No habiendo sido presentada alegación alguna al fallo provisional del concurso del día 15 de mayo de 2025, la directora de la ETSICCP resuelve el concurso y se comunica fallo del mismo.

Listado de ganadores del IX Concurso de Proyectos “Construye tu Futuro” 2025

1º Premio	4 Drones	Colegio Dulce Nombre de María-Escolapios
2º Premio	100 € para desarrollo de Proyectos Tecnológicos	Colegio Santo Tomás de Villanueva-Agustinos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28 de julio de 2011) y 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación/notificación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de notificación/publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio de 1998).

Granada, a 4 de junio de 2025

Fdo: D<sup>a</sup> Mónica López Alonso  
Directora